nombrar a don Angel Antonio Blasco Pellicer Profesor titular de Escuela Universitaria en el area de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 6 de octubre de 1995.-El Rector, Pedro Ruiz Torres.

23047 RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos de Profesores titulares de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1995), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a los señores:

Casals Clotet, Joan, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Losilla Vidal, José María, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Departamento de Psicología de la Salud.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 6 de octubre de 1995.—El Rector, Çarles Solá i Ferrando.

23048 RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Pilar Fernández Artiach Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1995) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (concurso número 91/1994) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Fernández Artiach Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho

.,

del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 6 de octubre de 1995.-El Rector, Pedro Ruiz Torres.

23049 RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, a don Guiliermo Ovidio Riesco Muñoz.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida por juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Guillermo Ovidio Riesco Muñoz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Guillermo Ovidio Riesco Muñoz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23050 RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se deja sin efecto la de 31 de julio de 1995 por haber sido publicada la misma con fecha 26 de agosto de 1995.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1995, Resolución de 31 de julio de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombraba Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», departamento de Cirugía, a don Manuel Urrutia Avisrror, y teniendo en cuenta que la misma Resolución ha sido publicada de nuevo en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 13 de octubre de 1995,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto dejar sin efecto la Resolución de 31 de julio de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre, teniendo en cuenta la validez de la que fue publicada con fecha 26 de agosto de 1995.

Salamanca, 16 de octubre de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.